



# DEFICIT DE PERSONAL EN EL SECTOR DE CUIDADOS ALTERNATIVAS DE CONTRATACIÓN

- I. Introducción: Perfiles profesionales más demandados y contexto mercado laboral.**
- II. Contratación de nacionales de países no UE.**



## Contexto mercado laboral

Déficit de profesionales en la UE. Estrategia Europea de los Cuidados.

Déficit de Profesionales en España vs. estrictas y crecientes exigencias de ratios.

# Déficit de profesionales en la UE. Estrategia Europea de los Cuidados (Comisión Europea 7 sep 2022)

- Principios de la estrategia: calidad y accesibilidad. Los cuidados de larga duración de calidad promueven el bienestar, la dignidad y los derechos fundamentales de quienes los reciben. Objetivos: prevenir y aliviar el aislamiento y la soledad, así como sus efectos físicos y psicológicos.
- El sector asistencial tiene un gran potencial para crear más empleos, impulsado especialmente por el envejecimiento de la población. Para mantener la cobertura de los cuidados de larga duración al nivel actual, **para 2050 harían falta más de 1,6 millones de cuidadores**. Pero es que hoy ya existe déficit. Banco Mundial y OMS, cifran en 1,8 millones para 2030 la necesidad de nuevos profesionales sociales y sanitarios.
- Sector poco atractivo, con mala imagen reputacional.
- Retos: mejorar condiciones de trabajo y salarios, respaldados por un buen diálogo social, y una educación y formación adecuadas y continua. Se traduce en calidad.
- Ofrecer a los cuidadores oportunidades de desarrollo profesional a través del perfeccionamiento y el reciclaje profesionales contribuye a aumentar la resiliencia del sector ante impactos inesperados, como el de la pandemia de COVID-19,
- **La migración legal puede ser un factor clave para remediar la escasez de mano de obra.**

# Déficit de Profesionales en España vs. estrictas y crecientes exigencias de ratios.

- **Gran paradoja de nuestro mercado laboral:**

- Desempleados en España 2.8 millones (EPA 3er trimestre 2023)
- Falta de profesionales, especialmente de aquellos/as cualificados/as, para atender las necesidades del sector.
- Nuevo Acuerdo sobre criterios comunes de Acreditación de centros y servicios del SAAD más exigentes en ratios de personal.
- Envejecimiento población; se necesitarán mayor oferta de servicios de cuidados. Se calcula que en 10 años se necesitarán +68000 profesionales.  
(Fuente: Unión de entidades para la promoción de servicios sociales de atención a personas mayores y/o en situación de dependencia y ACRA)



## Perfiles profesionales más demandados en el sector

### Cualificados

- Titulados en Medicina, preferentemente, con especialidad en Geriátría pero también Medicina General
- Titulados en Enfermería, preferentemente, con especialidad en Geriátría (enfermeras especialistas en enfermería geriátrica/enfermeras especialistas en enfermería familiar y comunitaria, enfermeras de cuidados generales)
- Titulados en Fisioterapia



## Perfiles profesionales más demandados en el sector( cont)

### *Media o baja cualificación*

- Gerocultores
- Auxiliares gerocultor
- Auxiliares enfermería
- Auxiliares de Ayuda a Domicilio
- Terapeutas ocupacionales
- Auxiliar enfermería
- Profesionales del trabajo y educación social
- Cocineros
- Ayudantes de cocina
- Mantenedor edificios

# CUALIFICACIONES SAD

Fuente: Apartado octavo.2.a) del *Acuerdo sobre criterios comunes de acreditación y calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia* del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, publicado por Resolución, de 28 de julio de 2022, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales:

- Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia, regulado por el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, o el título equivalente de Técnico de Atención Sociosanitaria, establecido por el entonces Real Decreto 496/2003, de 2 de mayo, o en su caso, cualquier otro título que se publique con los mismos efectos profesionales.
- Título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería establecido por el Real Decreto 546/1995, de 7 de abril, o los títulos equivalentes de Técnico Auxiliar Clínica, Técnico Auxiliar Psiquiatría y Técnico Auxiliar de Enfermería que se establecen en el Real Decreto 777/1998, de 30 de abril, o en su caso, cualquier otro título que se publique con los mismos efectos profesionales.

# CUALIFICACIONES SAD (cont)

- Certificado de Profesionalidad de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales, regulado por el Real Decreto 1379/2008, de 1 de agosto, o en su caso, cualquier otro certificado que se publique con los mismos efectos profesionales.
- Certificado de Profesionalidad de Atención Sociosanitaria a Personas en el Domicilio, regulado por el Real Decreto 1379/2008, de 1 de agosto, o el equivalente Certificado de Profesionalidad de la ocupación de auxiliar de ayuda a domicilio, regulado por el entonces Real Decreto 331/1997, de 7 de marzo, o en su caso, cualquier otro certificado que se publique con los mismos efectos profesionales.
- Servirán así mismo como acreditación de cualificación, las habilitaciones excepcionales producidas hasta 31 de diciembre de 2022, acreditadas mediante certificaciones individuales expedidas por Administraciones públicas competentes en Servicios Sociales u organismo público que determinase la correspondiente Comunidad Autónoma.



## Contratación de nacionales de países no UE

### En países de origen

- Catálogo de ocupaciones de difícil cobertura.
- Contratación colectiva en origen. (*Orden ISM/1302/2022 de 27 de diciembre para las contrataciones en origen en 2023*). La experiencia de ACRA.
- Contratación directa.

### Dentro de España

- Personas en situación administrativa irregular.
- Personas con Protección Internacional.
- Nacionales de países con los que España tiene acuerdo migratorio preferente.
- Lanzamiento programa específico Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y Fundación CEOE.



## Contratación de nacionales de países no UE (cont)

### 2.3. Barreras administrativas

- Necesidad Catálogo de ocupaciones de difícil cobertura.
- Falta de oferta formativa
- Homologación de títulos para nacionales de terceros países.

# CONTRATACIÓN ALTAMENTE CUALIFICADOS (TITULADOS EN MEDICINA Y ENFERMERÍA Y OTRAS PROFESIONES REGLADAS) DE PAÍSES TERCEROS

## **Proceso de homologación o reconocimiento de cualificaciones.**

- Máximo 6 meses desde la solicitud de homologación.
- Fast track para misma titulación, mismo origen, si ya ha sido homologado en España.

# CONTRATACIÓN ALTAMENTE CUALIFICADOS (TITULADOS EN MEDICINA Y ENFERMERÍA Y OTRAS PROFESIONES REGLADAS) DE PAÍSES TERCEROS (CONT)

## Posibles vías autorización administrativa

Salvando el hecho de la homologación, por orden de dificultad, las vías existentes son:

### 1. Contratación de solicitantes de asilo o protección internacional.

- Uso plataforma Fundación CEOE. Programa Piloto Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Matching perfiles.
- Ya se encuentran en España.
- Tienen autorización de trabajo

### Contratación nacionales de Chile o Perú

- Contratación directa, gracias a los acuerdos migratorios específicos que hace que no estén sometidos al test de situación nacional de empleo. No importa que estas personas se encuentren en España o en sus países de origen aunque si están fuera de España hay que tramitar la autorización de residencia y trabajo. .

### Contratación colectiva en origen

- Problema de homologación de títulos para poder trabajar. Podría funcionar como vía rápida si se identifican universidades concretas en países concretos cuyas titulaciones ya hayan sido objeto de homologación en España.

## **1. Posibles vías autorización administrativa:**

- Salvando el hecho de la homologación, por rden de dificultad, las vías existentes son:

### **1. Contratación de solicitantes de asilo o protección internacional.**

- Uso plataforma Fundación CEOE. Programa Piloto Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Matching perfiles.
- Ya se encuentran en España.
- Tienen autorización de trabajo

### **1. Contratación nacionales de Chile o Perú**

- Contración directa, gracias a los acuerdos migratorios específicos que hace que no estén sometidos al test de situación nacional de empleo. No importa que estas personas se encuentren en España o en sus países de origen aunque si están fuera de España hay que tramitar la autorización de residencia y trabajo. .

### **1. Contratación colectiva en origen**

- Podría funcionar como vía rápida si se identifican universidades concretas en países concretos cuyas titulaciones ya hayan sido objeto de homologación en España.

## **1. Contratación nacionales de Chile o Perú**

- Contración directa, gracias a los acuerdos migratorios específicos que hace que no estén sometidos al test de situación nacional de empleo. No importa que estas personas se encuentren en España o en sus países de origen aunque si están fuera de España hay que tramitar la autorización de residencia y trabajo. .

## **1. Contratación colectiva en origen**

- Problema: cuándo y dónde se imparte la formación reglada requerida.